

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II				
Asignatura	Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II			
Código	V01G400V01202			
Titulacion	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Fernández Salgado, Xosé Antonio			
Profesorado	Castelo Veiga, Andrea Fernández Salgado, Xosé Antonio			
Correo-e	xsalgado@uvigo.es			
Web	http://https://uvigo.academia.edu/Xos%C3%A9AntonioFern%C3%A1ndezsalgado			
Descripción general	Esta materia posibilita que los estudiantes adquieran el hábito de pensar en términos gramaticales, proporcionándoles los instrumentos necesarios para que puedan hacer descripciones de las unidades gramaticais insertadas en textos de lenguas gallega y española.			

Competencias	
Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.

D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega y española así como de sus gramáticas.	A1 A5	B1 B5 B9	C1 C2 C5 C8	D2 D11 D12
Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.	A2	B4 B7 B9	C1 C15 C20	D5 D8 D10

Contenidos

Tema	
Bloque I. El análisis morfológico: la palabra y su estructura interna.	1. Definición de palabra. 2. Estructura interna de las palabras: identificación y clasificación de morfemas. 3. Mecanismos de creación de palabras: derivación y composición; otros procedimientos.
Bloque II. La clasificación de las palabras.	1. Las clases de palabras y sus expansiones. 2. Criterios de clasificación (morfológicos, sintácticos y semánticos): Palabras gramaticales y léxicas; variables e invariables; palabras nucleares y no nucleares. 3. Palabras con estructura argumental: argumentos y adjuntos y su identificación. 4. Caracterización de las clases de palabras y sus subclases. 5. Algunos problemas de delimitación: las clases transversales; casos de polisemia y homonomia; casos de conversiones y recategorizaciones; casos de gramaticalización y lexicalización.
Bloque III. El análisis sintáctico	1. El análisis sintáctico constituto-funcional y su represntación. 2. Tipos de unidades sintácticas: oraciones (estructuras coordinadas y estructuras bipolares); cláusulas simples y complejas (sustantivas, adjetivas y adverbiales); la frase (sustantiva, adjetiva y adverbial; la nominal y prepositiva). 3. Tipos de conexiones (coordinación, subordinación e interordinación). 4. Las funciones: sintácticas, semánticas e informativas. 5. El PREDICADO: verbos, perífrases verbales y locucións verbales. 6. Identificación y caracterización de las funciones sintácticas. 7. Los MODIFICADORES en la frase nominal. 8. La modificación externa a la cláusula.
Bloque IV. Gramática contrastiva entre gallego y español: las interferencias	1. El contacto de lenguas: interferencias, préstamos y cambios de código. 2. La convergencia lingüística. 3 Interferencias gramaticales: del español en el gallego, y del gallego en el español de Galicia. Apéndice: listado de interferencias léxicas del castellano en el gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	20	56	76
Actividades introductorias	2	2	4
Eventos científicos	4	4	8
Lección magistral	18	40	58
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Se refiere a las actividades en que se formulan ejercicios relacionados con los contenidos de la materia, que complementan las lecciones magistrales. Se presta especial atención a actividades de análisis y comentario morfológico y sintáctico de secuencias en gallego y español así como de textos en ambas lenguas con interferencias lingüísticas. En aquellos casos en que el profesor entregue previamente los ejercicios, se recomienda que el/la alumno/a los tenga trabajados. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL, el profesor colgará en la plataforma Faitic las prácticas para hacer y dejará un plazo de tiempo para su resolución. Terminado este, les hará llegar vía e-mail, o desde la propia plataforma, un solucionario para su autocomprobación.

Actividades introductorias	Son las actividades que se realizan el primer día de clase dedicadas a exponer los objetivos, las principales tareas del curso y la bibliografía de la materia. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL sería recomendable acudir a esta sesión de presentación. De lo contrario, esa clase se grabará en vídeo y podrán consultarla en Faitic, así como un PDF que el profesor comentará durante la clase.
Eventos científicos	Se refiere a conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes de prestigio, que permiten complementar los contenidos de la materia.
Lección magistral	Son las horas que el docente dedicará a exponer contenidos de la materia, las directrices y bases teóricas de los trabajos, ejercicios o análisis gramaticales que deberá hacer el alumnado así como de las lecturas relacionadas con los temas. Se recomienda que cuando el profesor facilite por adelantado fotocopias u otro material (documentos PDF), el alumnado tenga trabajado previamente ese material. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática en la plataforma de enseñanza virtual Faitic o, en su caso, el profesor podrá hacérselos llegar a través de e-mail. Este material consistirá esencialmente en documentos PDF con contenidos y vídeos grabados de las clases o de aspectos concretos del temario.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El docente tendrá tutorías individualizadas o en pequeño grupo cuando así lo requiera el alumnado en cuanto a las directrices que debe seguir en la resolución de actividades o en los comentarios de los errores cometidos en los análisis gramaticales que se manden entregar como parte de la evaluación. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL se realizarán tres sesiones presenciales de 1 h. tipo seminario, distribuidas a lo largo del cuatrimestre (provisionalmente 4ª semana de los meses de febrero, marzo y abril), con el fin de que el alumnado pueda preguntar dudas y solicitar explicaciones sobre puntos concretos del temario. Asimismo podrá ser atendido en horas de tutoría y vía e-mail en la mayor rapidez posible.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Durante el cuatrimestre el docente especificará qué actividades prácticas de las propuestas son evaluables así como el plazo de entrega. Específicamente, el estudiante deberá entregar el análisis sintáctico en árbol de 3 textos propuestos por el profesor. Asimismo, para el Bloque IV realizará un TRABAJO OBLIGATORIO que consistirá en la grabación y transcripción de un texto oral y un posterior análisis de las interferencias entre gallego y castellano que en él encuentren. El profesor informará con más detalle sobre este trabajo el primer día de clase. Este trabajo es obligatorio para todo el alumnado sea presencial o semipresencial y deberá ser entregado antes del 30 de abril de 2019.	30	A2 B1 C1 D2 A5 B4 C2 D5 B5 C5 D8 B7 C15 D10 B9 C20 D11 D12
Lección magistral	Se valora la asistencia y participación activa en las clases magistrales, siempre y cuando esta asistencia sea más del 80% de ellas. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en el apartado "Resolución de problemas o ejercicios".	5	A1 B7 C2 D5 C5 D11 C8
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizará una prueba escrita, en la última semana de curso sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia. Existe la posibilidad de realización de un examen parcial previo, liberador de materia, que tendría lugar, provisionalmente en la tercera semana de marzo. El alumnado de evaluación única realizará un examen escrito único en la fecha del calendario oficial de EXÁMENES DE MAYO que disponga la Facultad. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL, según el sistema por el que opte, podrá hacer también exámenes parciales o un único examen final, siempre de manera presencial, en la misma fecha que el resto del alumnado.	65	A1 B4 C1 A2 B7 C2 B9 C5 C8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos sistemas de evaluación de la materia:

a) **Evaluación continua**, para el alumnado que asista regularmente a las clases presenciales y realice y entregue las tareas de evaluación indicadas por el profesor en tiempo y forma; en el caso del **alumnado semipresencial** sólo debe realizar y entregar las tareas de evaluación indicadas en tiempo y forma. La puntuación final se obtendrá de la suma de los porcentajes de las puntuaciones expresadas arriba. De no superar alguna de las actividades que se evalúan, el profesor podrá mandar repetirlas. En todo caso, en la **convocatoria de mayo**, el/la alumno/a por lo menos deberá haber **entregado**

el Trabajo obligatorio sobre interferencias (antes del 30 de abril) y **haber aprobado el apartado "Pruebas de respuesta corta"**, examen que se realizará en la última semana de clases, con la posibilidad de un **examen parcial liberatorio** de materia, provisionalmente en la **tercera semana de marzo**. En la **convocatoria oficial de julio**, el/la alumno/la deberá repetir el examen escrito y en su caso haber entregado el Trabajo obligatorio sobre interferencias. Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir la condición de asistencia a clases, deberá comunicárselo al docente, quien podrá habilitar otras actividades compensatorias. En caso de que el/la alumno/a renuncie a la evaluación continua o incumpla las condiciones exigidas pasará a ser evaluado por el sistema b) de "Evaluación única".

b) **Evaluación única**. El alumnado que no opte por el sistema de "evaluación continua", para superar la materia en la **convocatoria de mayo** deberá examinarse sobre todos los contenidos de la materia en un **examen final único escrito** (8 puntos) que se realizará en el día que disponga el **calendario oficial de exámenes de mayo** de la Facultad y haber realizado y **entregado el Trabajo obligatorio** sobre interferencias (2 puntos). En caso de no superar ese examen o el Trabajo obligatorio, el/la alumno/la deberá volver a examinarse por medio de otro examen escrito y la entrega del Trabajo en la **convocatoria de julio** en la **fecha oficial de exámenes** que disponga la Facultad. Los/las alumnos/las que opten por este sistema podrán asistir a las clases y ser atendidos en las tutorías cuando lo solicitasen.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Eguren, Luís & Olga Fernández Soriano, **La terminología gramatical**, 1ª, Gredos, 2006

Fernández Salgado, Xosé A., **Apuntamentos da materia**, Edición do autor, 2020

López Viñas, Xoán L. et al., **Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión**, 1ª, Baía Edicións, 2010

RAE, **Nueva gramática básica de la lengua española**, 1ª, Espasa, 2011

Santiago Guervós, Javier, **Estrategias para el análisis sintáctico**, 1ª, Arco/Libros, 2013

Fernández Salgado, Xosé A., **Gravacións en video das clases da materia**, 2019

Dubert, Francisco, **Interferencias del castellano en el gallego popular**, Bulletin of Hispanic Studies, vol. 82, nº 3, 271-2, 2005

Rojo, Guillermo, **El español de Galicia**, 1ª, En R. Cano, Hª de la lengua española, Ariel, 2004

Bibliografía Complementaria

Bosque, Ignacio, **Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias**, 2ª, Sintesis, 2015

Álvarez, R. & Xove, X., **"Formación de palabras"**, 1ª, Gramática da lingua galega, Galaxia, 673-750, 2002

Aguirre, Carmen, **Manual de morfología**, 1ª, Castalia, 2013

Freixeiro Mato, X. R., **Gramática da lingua galega III. Semántica**, 2ª, A Nosa Terra, 2002-2006

Rojo, G. & Jiménez Juliá, T., **Fundamentos del análisis sintáctico funcional**, 1ª, Universidad de santiago, 1989

Centro de Investigacións Ramón Piñeiro (CILL-RP), **BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101

Otros comentarios

La explicación de los contenidos de la materia así como la lengua vehicular en las explicaciones de las resoluciones de los ejercicios y actividades será en lengua gallega. Se recomienda, por tanto, tener unos conocimientos suficientes en esta lengua para poder seguir las explicaciones y comentarios del docente.

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que es un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este sentido.

-La evaluación tendrá en cuenta no solo la relevancia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

-Es responsabilidad del estudiante consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones, etc.) y conocer las advertencias y las fechas de la realización de las pruebas.